

Presentar un escrito que deberá estar firmado por el representante legal cuya firma tiene que estar debidamente legalizada o autenticada y deberá contener:

- a) Nombre de la Persona Natural o Jurídica y Razón social de la empresa con sus generales.
- b) Exposición sucinta de la solicitud;
- c) Fabricante, país de origen de los cilindros;
- d) Cantidad y capacidad en gas de los cilindros;
- e) Lugar, persona designada, número telefónico y de fax para recibir notificaciones y correo electrónico.

**Anexo a la solicitud deberá presentar:**

- a) En el caso de personas jurídicas, anexar la documentación correspondiente certificada por Notario (Escritura de Constitución con sus reformas, Credencial del Representante Legal y Poder General Administrativo de la sociedad peticionaria debidamente inscritos en el Registro correspondiente);
- b) Si es persona jurídica copia certificada por Notario del Número de Identificación Tributaria (NIT) y Número de Registro de Contribuyente (NRC) de la sociedad solicitante;
- c) Copia certificada por Notario del Documento Único de Identidad DUI o pasaporte y Número de Identificación Tributaria NIT del Representante Legal;
- d) Si es persona natural copia certificada por Notario del Número de Identificación Tributaria (NIT), del Registro de Contribuyente (IVA) y del Documento Único de Identidad (DUI) del solicitante; en el caso de los extranjeros del Pasaporte.
- e) En caso de actuar como apoderado anexar fotocopia certificada por Notario del poder con que actúa el peticionario, Documento Único de Identidad y Registro Número de Identificación Tributaria NIT.
- f) Copia certificada por Notario del Documento Único de Identidad DUI de la persona autorizada para recibir notificaciones;
- g) Lista y número de serie de los cilindros que conforman el lote (legible);
- h) Copia del certificado de calidad del fabricante de los cilindros en el cual se detalle que la norma utilizada para la fabricación de los mismos cumple con lo dispuesto en el RTCA 23.01.29:05;



- i) Copia de factura comercial y póliza de importación de cilindros;
- j) Copia del Certificado de calidad de la lámina utilizada para fabricar los cilindros portátiles, en el cual se deberá establecer la composición química de la misma.

NOTA: Previo emitir la autorización, además de los requisitos legales y técnicos, se realizará una inspección visual de una muestra general durante la cual se tomará una muestra especial, los cilindros que forman parte de esta última serán sometidos a pruebas no destructivas, a costas del propietario de la marca de GLP, aplicando el plan de muestreo, verificando el cumplimiento de las especificaciones y pruebas establecidas en el "RTCA 23.01.29:05 Recipientes a presión. Cilindros portátiles para contener GLP. Especificaciones de fabricación".